UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 388 LIBRO No. 37 FOLIO No. 318

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

William Alberto Rodríguez Cruz

C.C. No. *80760846 de Bogotá D.C.*

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Magíster en Ciencias y Tecnologías del Deporte y la Actividad Física

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 14 DIAS DEL MES mayo DE 2021

RECTOR

DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL ACADÉMICO

DIRECTOR DE PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL

No. 08218

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACION NUMERO 498

REGISTRO DE DIPLOMA NUMERO 7566

EL DIA 19 DE DICIEMBRE DE 2012 EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C. LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL OTORGO EL TITULO DE LICENCIADO EN DEPORTE A RODRIGUEZ CRUZ WILLIAM ALBERTO IDENTIFICADO CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 80760846 Y CODIGO 2007118027 , QUIEN APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN DEPORTE SEGUN RESOLUCION 2526 DEL 30 DE MAYO DE 2006 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
JUAN CARLOS OROZCO CRUZ

RECTOR

(FDO.)
JOSE ALFONSO MARTIN REYES

DECANO

(FDO.)
JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO

SECRETARIO GENERAL

BOGOTA D.C., 19 DE DICIEMBRE DE 2012.

JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO

SECRETARIO GENERAL

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Instituto Técnico Industrial
Centro Don Bosco

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.E. según, Resolución No. 004835 del 18 de Diciembre de 1989 y Resolución Aclaratoria No. 545 del 23 de Marzo de 1993 de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

Confiere a:

William Alberto Rodríguez Cruz

T.I. 821216-02187 de Santafé de Bogotá, D.C.

el Título de:

Bachiller Técnico Industrial en la Especialidad de:
Electricidad y Electrónica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994); según los planes y programas vigentes

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO DON BOSCO RECTORIA Santafé de Bogotá

Rector

INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL CENTRO DON BOSCO SECRETARIA

Secretario

Anotado al Folio 392 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 04

Dado en Santafé de Bogota, D.C., a 4 de Diciembre de 1999

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994

Visual Láser Ltda.